



## FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

Camí de Son Vida, 38- 1º, 07013 Palma – Teléfono: 971 722 753

fbgolf@fbgolf.com - [www.fbgolf.com](http://www.fbgolf.com)

# Circular 25/2026

## CAMPEONATO DE BALEARES DE 2ª Y 3ª CATEGORÍA MASCULINO

### CONDICIONES DE COMPETICIÓN

#### INTRODUCCIÓN

La Federación Balear de Golf organiza el Campeonato de Baleares de 2.ª y 3.ª Categoría Masculino, que se registrará por las siguientes condiciones de competición.

#### 1.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte todos los jugadores aficionados con licencia federativa en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), cuyos hándicaps exactos no sean inferiores a 4,5 ni superiores a 18,4 al cierre de inscripción y al comienzo del campeonato.

Categorías:

- Segunda categoría: hándicap exacto EGA 4,5 – 11,4.
- Tercera categoría: hándicap exacto EGA 11,5 – 18,4.

El número de participantes estará limitado a 84 (42 en 2.ª categoría y 42 en 3.ª categoría), que serán los inscritos en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo a fecha de cierre de inscripciones.

En caso de que el número de jugadores inscritos en una categoría supere el límite establecido, tendrán prioridad aquellos con licencia BP de Baleares. Si varios jugadores cuentan con el mismo hándicap, se dará preferencia a quien haya completado la inscripción primero.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas antes de la publicación de las salidas.

En caso de no completarse alguno de los cupos, esas plazas pasarán a cubrir las los jugadores que se encuentren más cercanos al corte según la lista de espera.

## 2.- FECHAS

Fecha	Campo	Modalidad
20 de junio de 2026	Golf Son Quint	Stroke Play Scratch (18 hoyos)
21 de junio de 2026	Golf Son Quint	Stroke Play Scratch (18 hoyos)

## 3.- MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

## 4.- INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través del siguiente enlace ([INSCRIPCIÓN](#)) (inscripciones y pago online).

**El plazo de inscripción finalizará el miércoles 17 de junio de 2026 a las 14:00 horas.**

El listado provisional de jugadores admitidos se publicará en la web de la FBG ([www.fbgolf.com](http://www.fbgolf.com)) a partir de las 16:00 horas del mismo 17 de junio.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 horas del 18 de junio para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 617 657 480 o enviar un correo electrónico a [competicion@fbgolf.com](mailto:competicion@fbgolf.com), siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

## 5.- DERECHO DE INSCRIPCIÓN

Deberán abonarse en la sede del campeonato antes del inicio de la competición.

Los precios son los siguientes:

- Jugadores mayores: 110,00 €.
- Jugadores socios de Arabella: TBC €.

- Jugadores juniors ( $\leq 21$  años): 55,00 €.

## **6.- ENTRENAMIENTO**

El precio de la vuelta de entrenamiento será de 55€, previa reserva en el club anfitrión (Golf Son Quint).

## **7.- REGLAS DE JUEGO**

La competición se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

## **8.- BARRAS DE SALIDA**

Barras amarillas.

## **9.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA**

El orden de juego será por hándicap en la 1.<sup>a</sup> jornada y por resultado en la 2.<sup>a</sup> jornada.

## **10.- COMITÉ DE LA PRUEBA**

La FBG designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros para cada ocasión. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento, y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

## **11.- SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO**

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

## **12.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN**

La suma de los golpes brutos logrados por el jugador en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

## **13.- SISTEMA DE DESEMPATES**

En caso de empate para el puesto de Campeón Scratch de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> categoría, se resolverá por el sistema de play-off «muerte súbita», jugando los competidores empatados hoyo a hoyo, los

precisos hasta deshacer el empate. El comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de subcampeón/a, los jugadores/as empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempata con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch. Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempata bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap de juego y hoyos).

#### **14.- TROFEOS Y PREMIOS**

- Campeón y Subcampeón Scratch de Baleares de 2.ª y 3.ª categoría.
- Campeón y Subcampeón Hándicap de Baleares de 2.ª y 3.ª categoría.

Los premios no serán acumulables; prevalecerá el premio scratch sobre el hándicap.

La Federación Balear de Golf otorgará al Campeón Scratch una subvención en el caso de que quiera acudir y sea admitido al Campeonato Nacional de España de 2.ª y 3.ª Categoría. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

#### **15.- ENTREGA DE TARJETAS DE RESULTADO**

La competición se celebrará utilizando la tarjeta de resultados en formato electrónico, con clasificación online y sistema de live scoring .

La tarjeta de resultados se considerará entregada en el momento en que el jugador la valide electrónicamente o, en su defecto, transcurridos 15 minutos desde su validación.

El uso de la tarjeta de resultados electrónica será obligatorio para todos los participantes.

#### **16.- COMPETICIÓN CERRADA**

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han enviado al sistema central de hándicaps.

#### **17.- CADDIES**

Se permiten caddies.

#### **18.- TRANSPORTE MOTORIZADO**

Se permite su uso.

#### **19.- MEDIDORES DE DISTANCIA**

Se permite su uso siempre y cuando no midan el desnivel (slope).

*La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Esta normativa invalida cualquier otra que, con fecha anterior, haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.*